



HOSPITAL DE COQUIMBO SDG. RECURSOS HUMANOS

El Servicio de Salud Coquimbo invita a los interesados que cumplan los requisitos correspondientes, a postular a los siguientes cargos en los establecimientos de su red:

I. Antecedentes Generales:

| | |
|-----------------------|---------------------------------|
| Nombre del cargo | Psicóloga/o Clínica/o. |
| Nº de cargo(s) | 1. |
| Servicio/ Unidad | Hospital Día Infante Juvenil. |
| Establecimiento | Hospital San Pablo de Coquimbo. |
| Código de Postulación | 407- 05 |

II. Requisitos Específicos:

| Nº | Requisitos exigibles |
|----|---|
| 1 | Título Profesional de una carrera de a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente. |
| 2 | Salud Compatible con el Cargo. |

| Nº | Requisitos Deseables |
|----|---|
| 1 | Experiencia en el trabajo en salud no inferior a 1 año. |
| 2 | Experiencia y formación en el área de salud mental. |
| 3 | Experiencia en trabajo grupal. |
| 4 | Experiencia en intervenciones familiares. |
| 5 | Experiencia en atención de población infante juvenil. |
| 6 | Deseable experiencia en formulación de proyectos. |

III. Condiciones de Contrato:

| | |
|-------------------------|--|
| Calidad Jurídica | Calidad Contrata, con período de prueba por tres meses. |
| Planta/Estamento | Profesional. |
| Grado EUS | 16° EUS. |
| Disponibilidad | Inmediata |
| Tipo de Jornada | 22 Horas Semanales. |
| | Cumplir con los requisitos de ingreso a la Administración Pública. |

Los interesados en postular, **deben** acceder al **Formulario de Postulación** desde la página **Servicio de Salud Coquimbo**, www.sscquimbo.cl y la página del Hospital Coquimbo, www.hospitalcoquimbo.cl ingresar al link **Trabaje con Nosotros**, completar la ficha según las instrucciones y enviarlo al Correo Electrónico: seleccion.coquimbo@redsalud.gov.cl, indicando claramente en el **asunto el Código de Postulación**. El plazo para enviar sus antecedentes vence el **Domingo 16 de Julio del 2017 a las 23:59 hrs.**

No se recibirán antecedentes en papel.

IV. Antecedentes del cargo llamado a Concurso

1. Características del cargo *(breve descripción de la función principal a desempeñar)*

El cargo responde a la necesidad de formar un equipo multidisciplinario, de nivel secundario, en el área de salud mental y psiquiatría infanto juvenil.

El equipo tiene responsabilidad directa en el cuidado de niños y adolescentes portadores de patología psiquiátrica severa que, debido a la frecuencia o naturaleza de las intervenciones clínicas que requieren, no pueden ser atendidos en modalidad de policlínico ambulatorio.

Será además responsabilidad de este equipo el trabajo directo con los familiares de los pacientes y la coordinación y articulación permanente con la red de salud mental y escolar.

2. Funciones Principales del cargo *(enumeración de las principales funciones a desempeñar)*

- Evaluar y diagnosticar el componente psicológico de los trastornos de Salud Mental y Enfermedades Psiquiátricas en el área Infanto Juvenil (factores de personalidad, historia vital, organicidad, etc.).
- Realizar diagnóstico y evaluación psicológica y psicosocial de factores que gravitan sobre el curso, pronóstico y el proceso de rehabilitación.
- Definir objetivos y medios de la intervención psicológica en el marco del Plan de Tratamiento.
- Aplicar elementos de la Psicología del Desarrollo (ciclo vital, períodos críticos, características normales y patologías del desarrollo infanto adolescente).
- Efectuar intervenciones terapéuticas según modelo teórico específico y diseño definido.
- Participar en la ejecución del Programa de Psicoeducación
- Entrenar en habilidades psicosociales, resolución de conflictos, afrontamiento, etc. a pacientes y familiares.
- Participar en actividades de rehabilitación social y laboral. Entrega de información a pacientes y familiares. Orientar hacia la participación en grupos e usuarios.
- Planificar y desarrollar actividades psicogrupales.
- Prevenir abandonos de tratamiento y reincorporar personas que han abandonado.
- Participar en reuniones de coordinación con otras unidades de trabajo, con otros niveles de atención en salud, con el Programa de Salud Mental del Servicio de Salud y/o intersectoriales.
- Generar y participar en actividades de investigación pertinente a las necesidades del Servicio.
- Realizar las otras funciones que la jefatura asigne de acuerdo a su ámbito de competencia.

3. Dependencia Organizacional:

El candidato seleccionado dependerá directamente del **Jefe de la Unidad de Hospital Día Infanto Juvenil.**